



Universidad Veracruzana

Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad

En atención a lo anterior y de acuerdo con el artículo 73 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes acuerdos:

ACTA CONSEJO TÉCNICO

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las once treinta horas del día treinta de enero de dos mil veinte, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidas las doctoras Ana Gamboa de Trejo, Rebeca Elizabeth Contreras López, Martha Cristina Daniels Rodríguez y Jaqueline del Carmen Jongitud Zamora, integrantes del Órgano Equivalente al Consejo Técnico del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad de la Universidad Veracruzana, reunidas en el auditorio de la citada entidad académica, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha veintitrés de enero, suscrita por la doctora Ana Gamboa de Trejo, Coordinadora del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Orden del día

Primero. Integración de una comisión para la generación de una propuesta de Maestría en Litigio Estratégico en Derechos Humanos de corte profesionalizante y semipresencial.

La doctora Ana Gamboa, da a conocer la solicitud presentada por la doctora Jaqueline del Carmen Jongitud Zamora en relación a la integración de una comisión para la generación de una propuesta de Maestría en Litigio Estratégico en Derechos Humanos de corte profesionalizante y semipresencial. Así mismo, la doctora Jongitud señala que generar un proyecto dentro de este Centro de Investigación ayudará a fortalecer tanto a la Clínica de Litigio Estratégico Transformaciones Jurídicas como al Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad de la Universidad Veracruzana; además de trabajar en conjunto con el Instituto Interamericano de Derechos Humanos. La doctora Martha Cristina Daniels señala que la propuesta de la doctora Jongitud, es interesante, debido a que está dirigido a quienes deseen realizar estudios de posgrado en materia de litigio en Derechos Humanos. Por otra parte, la doctora Contreras, manifiesta que el desarrollo del posgrado, al ser profesionalizante y de carácter semipresencial, será accesible para los aspirantes que no tengan tiempo suficiente para cursar el posgrado de manera presencial. Por último, la doctora Ana Gamboa, menciona que la implementación de dicha Maestría, ayudará a fortalecer al Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad, impactando en el PLADEA de la Institución.

Galeana s/n
Col. Centro
C.P. 91000
Xalapa
Veracruz, México

Teléfono
(228) 841 37 98

Correo Electrónico
cedegs@uv.mx
cedegs@hotmail.com



Universidad Veracruzana

Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad

En atención a lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Órgano Equivalente al Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

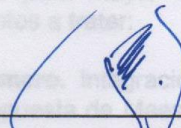
Único. Que posteriormente la doctora Jaqueline del Carmen Jongitud Zamora presentará una propuesta ante todos los investigadores del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad para que a partir de ello, se pueda integrar la Comisión que trabaje dicho proyecto.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las trece quince horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.

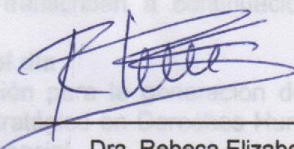
Galeana s/n
Col. Centro
C.P. 91000
Xalapa
Veracruz, México

Teléfono
(228) 841 37 98

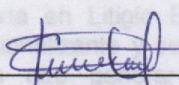
Correo Electrónico
cedegs@uv.mx
cedegs@hotmail.com



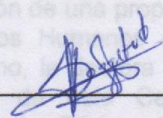
Dra. Ana Gamboa de Trejo



Dra. Rebeca Elizabeth
Contreras López



Dra. Martha Cristina
Daniels Rodríguez



Dra. Jaqueline del Carmen
Jongitud Zamora



Orden del día
Primera. Integración de una comisión de una maestría en Litigio Estratégico en Derechos Humanos, de carácter semipresencial y de tiempo completo. La doctora Ana Gamboa de Trejo, coordinadora del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:
La doctora Ana Gamboa de Trejo, coordinadora del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:
La doctora Jaqueline del Carmen Jongitud Zamora en relación a la integración de una comisión para la generación de una propuesta de Maestría en Litigio Estratégico en Derechos Humanos, de corte profesional y semipresencial. Así mismo, la doctora Jaqueline del Carmen Jongitud Zamora, en relación a la integración de una comisión para la generación de una propuesta de Maestría en Litigio Estratégico en Derechos Humanos, de carácter semipresencial y de tiempo completo. La doctora Ana Gamboa de Trejo, coordinadora del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad de la Universidad Veracruzana; además de trabajar en conjunto con el Instituto Interamericano de Derechos Humanos. La doctora Martha Cristina Daniels señala que la propuesta de la doctora Jongitud, es interesante, debido a que está dirigido a quienes desean realizar estudios de posgrado en materia de litigio en Derechos Humanos. Por otra parte, la doctora Contreras, manifiesta que el desarrollo del posgrado, al ser profesionalizante y de carácter semipresencial, será accesible para los aspirantes que no tengan tiempo suficiente para cursar el posgrado de manera presencial. Por último, la doctora Ana Gamboa, menciona que la implementación de dicha Maestría, ayudará a fortalecer al Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad, impactando en el PLADEA de la Institución.